



**ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-013J2X002-E16-2022**

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las once horas del día 17 de agosto del año 2022, se reunieron en la Sala "M" de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.**, que en lo sucesivo se le denominará **ASIPONATUX**, sita en en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5 Ejido La Calzada, C.P. 92880, Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, los servidores públicos C.C. Ings. Iván Israel Mirafuentes Ramón, Subgerente de Ingeniería y Ecología y Karla Lucia Borboa Cerón, Supervisor de Obra y Mantenimiento, con el fin de que se resuelvan las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **IO-013J2X002-E16-2022**, referente al **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA BODEGA MULTIPROPÓSITOS DE LA ASIPONATUX EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ"**, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas de los servidores públicos aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el Ing. Iván Israel Mirafuentes Ramón, Subgerente de Ingeniería y Ecología, designado mediante memorándum ASIPONATUX-GOI-567/2022 de fecha 17 de agosto de 2022 por el Ing. Raymundo Alor Alor, Gerente de Operaciones e Ingeniería, para que actué en nombre y representación de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.**, en presencia del Testigo de Asistencia, Lic. Hilario Ortiz Gómez, Titular del Órgano Interno de Control de esta Entidad, el cual se invitó al presente acto mediante oficio número ASIPONATUX-GOI-1686/2022 de fecha 15 de agosto de 2022.

El motivo de los hechos de la presente reunión, es realizar la junta de aclaraciones correspondiente al procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **IO-013J2X002-E16-2022**, relativo al **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA BODEGA MULTIPROPÓSITOS DE LA ASIPONATUX EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ"**, de conformidad con lo establecido en las Bases de la Invitación en su sección: 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA INVITACIÓN, numerales: 1.- PROGRAMA DE ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN y 7.- JUNTA DE ACLARACIONES, y con fundamento en lo establecido en los artículos 31 fracción X, 34 segundo párrafo y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, y la fracción 4, Numeral 4.2.1.2. y 4.2.2.1. del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de la ASIPONATUX.

El servidor público que preside el acto, les hace del conocimiento a los asistentes en este acto, y se asienta en la presente acta, que la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día diecisiete del mes de agosto del año 2022 a las 9:00 horas, también se señala que





ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-013J2X002-E16-2022

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

en la presente reunión de Junta de Aclaraciones no se presentaron, ni manifestaron preguntas los licitantes invitados al presente procedimiento de contratación.

La **Entidad**, por conducto de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria a la Invitación:

1. Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la ASIPONATUX para el ingreso de los materiales, personal, equipo, maquinaria y herramienta necesarias para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que la ASIPONATUX no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.
2. Por otra parte, se le informa al licitante, que deberá tomar las previsiones necesarias con el fin de obtener los accesos al Recinto Portuario para los materiales, personal, equipo, maquinaria y herramienta, mediante la digitalización y sistematización de los procesos operativos y administrativos para la Credencialización, Vehículos, Operadores, Transportes y Permisos, a través del sistema informático denominado **Puerto Inteligente Seguro (PIS)**, se proporciona el siguiente enlace para su registro:

- Registro en PIS: <https://puertointeligenteseguro.com.mx/#/inicio/acuerdo-nivel-servicio/datos-empresa>
- Correo electrónico: sgoperaciones@puertotuxpan.com.mx
- Teléfono: 783 1023030 ext. 72726 y 72826

Así mismo, se pone a su disposición la Academia Puerto Inteligente Seguro, que contiene aprendizaje interactivo para realizar el registro de personal, vehículos, operadores, transporte y permisos, herramienta de apoyo a la que pueden ingresar desde el siguiente enlace, con su usuario y contraseña de PIS: <https://academia.puertointeligenteseguro.com.mx/>

3. Se les ratifica a los licitantes para que tomen en cuenta en la formulación de su propuesta, que el periodo de ejecución de los trabajos en la presente Invitación será del 8 de septiembre al 21 de noviembre de 2022, con un plazo de ejecución de 75 días naturales.
4. Se indica a los licitantes que, para la presente convocatoria a la Invitación, el medio de PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO POR





**ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-013J2X002-E16-2022**

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET, en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx.

- 5. Se señala a los licitantes que, en el caso de que el Sistema CompraNet llegue a presentar fallas en su operación para el envío de sus proposiciones por vía remota de comunicación electrónica, mismo que se notificara de forma oficial vía correo electrónico, en el cual se les comunicara que deberán presentar su proposición de forma PRESENCIAL, en el lugar, fecha y la hora señalada en las bases de Invitación.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la **primer y única junta de aclaraciones**, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

En virtud que los licitantes no manifestaron preguntas a la convocante, se les informa que de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formarán parte integrante de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición. Así mismo, se les ratifica que la PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET **el día 26 de agosto del 2022 a las 09:00 horas (Tiempo del centro)** en la **Sala "M"** de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.**, sita en en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5 Ejido La Calzada, C.P. 92880, Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz.

También, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que constar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las once horas quince minutos del mismo día de su inicio, levantándose en original, la cual, una vez leída y ratificada, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.


Carretera a la Barra Norte Km. 6.5
Teléfono 783 102 3030

Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz. www.puertotuxpan.com.mx

ASPN-TUX-GOI-F-10
REV. 10
30/05/2022





ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-013J2X002-E16-2022

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

DAMOS FE:

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.

ING. IVÁN ISRAEL MIRAFUENTES
RAMÓN.
SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y
ECOLOGÍA.

ING. KARLA LUCÍA BORBOA
CERÓN
SUPERVISOR DE OBRA Y
MANTENIMIENTO.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. HILARIO ORTIZ GÓMEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ASIPONATUX.

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DE LOS LICITANTES
1	GRUPO CONSTRUCTOR GSC, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
2	MARCRUZ PROYECCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
3	COMERCIALIZADORA Y MAXI SERVICIOS KATANIA DEL PUERTO, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
4	COMPLEJO VEGCA, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
5	INFRAESTRUCTURA COMERCIAL SIFUENTES, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ





ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V. GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-013J2X002-E16-2022

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR MEDIO ELECTRÓNICO.

Los licitantes NO manifestaron preguntas a través del Sistema CompraNet.

